

INMOTRESZETAS Cía. Ltda.

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

Señores Socios:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, cúpleme informar lo siguiente:

1.1 ENTORNO EMPRESARIAL

La economía ecuatoriana al finalizar el año 2016 tuvo una ligera mejora gracias a los incrementos en el saldo de la balanza comercial y en la producción petrolífera. Esta situación contribuyó también con la evolución en los precios del petróleo; Así también se dieron por finalizadas las labores de reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto. Sin embargo, el estancamiento de los precios refleja la débil demanda interna en un contexto económico inestable. Además, y pese a la mejora observada en la tasa de paro, las difíciles condiciones laborales siguen sin contribuir a mejorar el consumo privado.

Los sectores petrolero, laboral, bancario, fiscal y de medicina prepagada, así como el comercio exterior enfrentarán nuevas reglas de juego en el 2017, que estará marcado por la agenda electoral. El país recibe el 2017 obligado a reducir su producción petrolera debido al acuerdo alcanzado en noviembre pasado en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el objetivo de estabilizar el precio del barril de crudo. En materia de comercio exterior, desde el domingo 1 de enero del 2017 rige el acuerdo comercial con la Unión Europea (UE) que se ratificó en diciembre del 2016 y que implica la eliminación de aranceles para la importación de productos como licores, materias primas, bienes de capital, etc., así como para la exportación de flores, brócoli, banano, entre otros. Esto también tiene otros efectos, como la eliminación del cupo a las importaciones de autos o el desmontaje de las salvaguardias en junio 2017. Casa adentro, la banca deberá repatriar capitales y los emisores de tarjetas de crédito adaptarse a nueva normativa sobre cobro de intereses. En el caso de impuestos, según se estableció en la Ley de Solidaridad, el IVA deberá regresar al 12% en el mes de junio.

1.2 RESULTADOS EN 2016

INMOTRESZETAS Cia. Ltda., cerró sus operaciones con los siguientes resultados:

<i>Utilidad Gravable</i>	<i>USD. 10.040,45</i>
<i>Menos Impuesto a la Renta 2016</i>	<i>(2.909,20)</i>
<i>Menos Gastos No Deducibles</i>	<i><u>(317,69)</u></i>
 <i>Utilidad Neta del Ejercicio</i>	 <i>USD. 6.813,56</i>

1.3 ASPECTO OPERATIVO

Es importante ratificar que en nuestra gestión de 2016 dimos cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

1.4 PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES

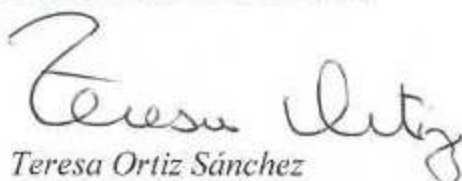
Se propone a los señores socios que las utilidades de USD. 6.813,56 se mantengan en la compañía.

1.5 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Agradecemos a la Junta General todo el respaldo y la confianza recibida durante mi periodo de gestión.

Tanto la información financiera, como sus respectivos balances al 31 de diciembre de 2016 y anexos, se encuentra a disposición de los señores socios.

Muy atentamente,
INMOTRESZETAS Cía. Ltda.



Teresa Ortiz Sánchez
Gerente General

Quito, 28 de Febrero del 2017